

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 80 Jueves 29 de abril de 2010 Pág. 11315

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

10668 HIJOS DE J. BARRERAS, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con la intervención de su Letrado-Asesor, y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Avenida Beiramar número 2 de Vigo, el día 25 de Junio de 2010 a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2010 en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar sobre los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas del año 2008, así como del Informe de Gestión.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

Tercero.- Examen de la situación patrimonial y adopción de acuerdos sobre aplicación de resultados del ejercicio 2009.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de Auditores de la Sociedad para el ejercicio 2009.

Quinto.- Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados en la Junta General.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

En cumplimiento de la legislación vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir, en su caso, la entrega o envío gratuito de dichos documentos o informes.

Vigo, 15 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Julio Pedrosa Vicente.

ID: A100028702-1